

Información de Trámite

Nombre Trámite	VENTA ESPECIES CAVERNAS JUMANDY
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Descripción	El trámite Venta de Especies Cavernas de Jumandy corresponde al procedimiento administrativo mediante el cual la Prefectura de Napo gestiona y recauda los valores establecidos por la comercialización de especies valoradas, tales como boletos de ingreso, formularios u otros documentos oficiales, destinados al acceso y uso de los servicios turísticos que se brindan en el complejo turístico Cavernas de Jumandy. Este trámite permite regular el ingreso de visitantes, garantizar el control administrativo y financiero de la actividad turística, y contribuir al mantenimiento, conservación y adecuada gestión del patrimonio natural y turístico, conforme a la normativa legal y disposiciones institucionales vigentes.
¿A quién está dirigido?	Son beneficiarios del trámite de Venta de Especies Cavernas de Jumandy las personas jurídicas de carácter público y privado, así como las personas naturales ecuatorianas y extranjeras que requieran adquirir especies valoradas, boletos de ingreso u otros documentos habilitantes para el acceso a los servicios turísticos ofrecidos en el complejo Cavernas de Jumandy, conforme a las tarifas, condiciones de uso y disposiciones legales, administrativas y operativas vigentes. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Venta especies Cavernas Jumandy
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Cancelar el valor de la entrada en el complejo turístico Cavernas Jumandy

¿Cómo hago el trámite?

- El visitante debe acercarse a la ventanilla de recaudación del complejo turístico Cavernas de Jumandy, ubicado en la vía Archidona-Baeza kilómetro 4, en el horario de atención establecido, indicar el tipo de servicio turístico requerido y el número de personas. Posteriormente, cancelará el valor de la entrada conforme a las tarifas vigentes establecidas por la Prefectura de Napo, recibirá el boleto de ingreso u especie valorada correspondiente y podrá acceder a los servicios turísticos habilitados.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Niños 1.00 dólar de los Estados Unidos de América
- Adultos 2.00 dólares de los Estados Unidos de América

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De miércoles a domingo de 7h30 a 16h30, en la ventanilla recaudación del complejo turístico Cavernas Jumandy, ubicado en vía Archidona-Baeza, kilómetro 4

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tlga. Kelmi Quimena Tanguila Andy
Correo Electrónico: ktanguila@napo.gob.ec
Teléfono: 063700080

Transparencia